# COMUNICADO

Por motivos de adjudicación de plazas de nombramiento de educación básica programado para el día de mañana 30 de enero del 2024 y siendo el comité de evaluación parte del proceso de adjudicación, se programa en la etapa de absolución de reclamos conforme al cronograma del proceso de encargatura de director(a) EESPP/IESPP; de acuerdo al siguiente detalle:

- 4.00pm MARCELINO IZQUIERDO LLERENA
- 4:30pm. FREDY MANZANO MAMANI

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Dirección Regional de Educación
Prof. Edmundo Guerrero Miranda
JEFE DE PERSONAL (e)

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURIMAC
Dra. Lidia G. Salazar Huamán
DIRECTORA DE GESTION PEDAGOGICA

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION APURIMAC
Prof. Gilton Ayquipa Cuellar
ESPECIALISTA DE EDUCACION SUPERIOR

NOTA: La etapa de absolución de reclamos se llevara a cabo en área de educación superior de la DREA